

EL PAÍS, sábado 8 de diciembre de 2001

Sanidad rebajará el precio máximo subvencionado de 88 familias de fármacos

La orden ministerial permitirá ahorrar 27.000 millones en la factura de medicamentos

EMILIO DE BENITO, Madrid
El Ministerio de Sanidad no ha perdido el tiempo. Un año después de la entrada en vigor del decreto que fijaba el precio máximo subvencionado (el llamado precio de

referencia) a 114 especialidades farmacéuticas, el departamento de Celia Villalobos ha preparado su revisión. La medida supondrá una bajada de precios en 88 de las familias de medicamentos. El ahorro calculado

por la patronal Farmaindustria —y que Sanidad considera aproximado a falta de que la orden se firme— rondará los 27.000 millones de pesetas en la factura sanitaria, un gasto que en 2000 se situó en 1,2 billones.

Prácticamente el 80% de las especialidades para las que Sanidad había fijado un precio máximo subvencionado el año pasado (aquél que el Sistema Nacional de Salud está dispuesto a financiar, pagando parte del importe si se trata de una receta normal, o la totalidad en el caso de los pensionistas) deberán bajar su precio. Si un usuario quiere adquirir un fármaco del mismo grupo (los que tienen la misma composición y presentación) pero más caro, deberá pagar la diferencia.

El descenso ronda el 10%, aunque puede llegar al 22,7% del carboplatino (el más caro de los incluidos en la lista y que se usa en los hospitales para tratar algunos tipos de tumores), o al 37,5% que ha bajado en un año el protector gástrico omeprazol (incluyendo una rebaja por decreto del 15% en verano). La caja de 14 cápsulas de 20 miligramos ha pasado de 24,71 a 15,44 euros.

Apenas ocho grupos homogéneos subirán. Entre ellos están un medicamento contra el ácido úrico (el alopurinol de 100 miligramos, cuya caja de 100 comprimidos pasará de 3,19 euros a 3,43 euros); uno para bajar la tensión, el captopril (de 12,57 a 13,24 euros); el diclofenaco, que se usa contra la artritis reumatoide (de 3,32 a 3,55 euros) y un antiulceroso (la ranitidina, que subirá de 1,95 a 2,09 euros). El que más se encarecerá será un antiinflamatorio, la caja de 20 cápsulas de 20 miligramos de piroxicam (de 4,54 a 5,35 euros, un aumento del 17,8%).

Nuevas incorporaciones

Entre las especialidades que tendrán por primera vez un precio máximo subvencionado están algunas presentaciones de la amoxicilina, un antibiótico muy usado, el analgésico ibuprofeno y la caja de 28 comprimidos de omeprazol. Otros 23 medicamentos con marca bajan también (ver gráfico). Estos productos se encuentran entre los más vendidos y, aunque no tienen un genérico que sea exactamente su bioequivalente, se parecen mucho a alguna de las formulaciones para las que sí existe un precio máximo subvencionado.

Estas 23 presentaciones se añaden a las más de 100 que ya fijó el Real Decreto 12/1999 del 13 de julio de Medidas urgentes para la contención del gasto farmacéutico en el Sistema Nacional de Salud. Entre ellas están otras formas del omeprazol, como el Audazol o el Omáren, antibióticos como el Amoxaren o el antihipertensivo Prograndol.

Fuentes de Sanidad informaron a este periódico de que el decreto se hallaba "muy avanzado", y que ya se había remitido

Medidas adoptadas para contener el gasto farmacéutico

Fecha	Ahorro (en pesetas) y medidas tomadas
Julio de 1998	12.000 millones 834 fármacos, excluidos de la financiación pública (medicamentazo).
Septiembre de 1999	52.000 millones Reducción media del 6,0% en el precio de los fármacos.
Agosto de 2000	40.000 millones Reducción de los márgenes de las farmacias.
Diciembre de 2000	20.000 millones Precios de referencia para incentivar el consumo de genéricos.
Julio de 2001	11.000 millones Reducción de un 15% en el precio de cinco principios activos.

LAS NUEVAS MEDIDAS:
27.000 millones

- Nuevo cálculo de los precios de referencia de los grupos homogéneos

2000	114 grupos	
2001	141 grupos	• 88 bajan de precio. • 18 repiten. • 8 suben. • 27 nuevos.
- Medicamentos con marca a los que se le fija un precio máximo subvencionado.

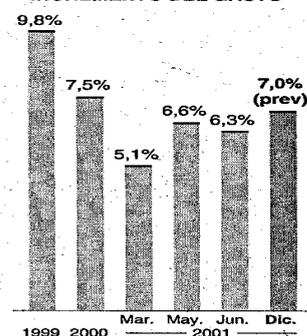
2000	319	
2001	344	• 25 nuevas incorporaciones
- Aprobación de genéricos

1997	53	
2000	375	
2001	1001	• 626 nuevas incorporaciones • 76 son de uso hospitalario • 925 de venta en farmacias.

(*) previsto a final de año.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Colegio Oficial de Farmacéuticos y elaboración propia.

EVOLUCIÓN DEL INCREMENTO DEL GASTO



OTROS DATOS

- 64 laboratorios fabrican genéricos de 77 principios activos.
- Precio medio de un genérico: 1.740 pesetas.
- Precio medio del resto de especialidades: 2.040 pesetas.

EL PAÍS

E. DE B., Madrid
El gasto en medicamentos del Sistema Nacional de Salud alcanzó el año pasado los 1,2 billones de pesetas. La aparición de tratamientos para nuevas dolencias, de fármacos más eficaces para males ya conocidos y el envejecimiento de la población impiden, según algunos expertos, que este importe disminuya. Por eso, el objetivo es controlar su aumento. En 1998, este incremento fue del 9,8%; en 2000, el 7,5%, y este año ron-

La tijera de Villalobos

dará el 7%. Hasta 2001, la ministra Sanidad, Celia Villalobos, ha luchado contra el incremento con medidas como reducir la lista de medicamentos repletos a cargo de la Seguridad Social, recortar el margen de las farmacias, rebajar los precios o pedir parte de los beneficios de los laboratorios. En no-

viembre, la patronal Farmaindustria y Sanidad firmaron un pacto para tres años por el que se fijan las cantidades y las condiciones en que los laboratorios tendrán que devolver parte de sus beneficios. Se calcula que esta cantidad será de unos 15.000 millones de pesetas anuales, que el Ministerio debe-

rá dedicar a financiar la investigación. A esta cifra habrá que añadir los 27.000 millones de la revisión anunciada de los precios de referencia. El pacto ha sido impugnado por Andalucía y Castilla-La Mancha, alegando que Sanidad ha violado sus competencias al negociar el acuerdo.

Andalucía ha ido más lejos y ha llegado a un acuerdo con los farmacéuticos para que éstos dispensen, siempre que la receta del médico lo permita, el genérico más barato.

al Consejo de Estado para que éste diera su aprobación. Después, lo tendrá que aprobar el Consejo de Ministros. Por último, el proyecto prevé un periodo de tres meses para que los laboratorios etiqueten los productos con los nuevos precios. Ello da una fecha aproximada de finales de marzo o principios de abril para que la nueva lista de precios entre en vigor.

Para establecer el precio de referencia de cada grupo homogéneo de medicamentos se toman los más baratos, hasta que se consigue un conjunto que suponga el 20% o más de la cuota de mercado en unidades, y se calcula la media ponderada de su precio. Es decir, si de un producto se venden un millón de cajas al año, se consideran las especialidades más baratas de

los diferentes laboratorios, hasta que se llega a un total de ventas de 200.000 unidades. Luego, se calcula el precio como una media en la que el valor de las marcas que más venden pesa más.

La revisión anual de los valores de referencia estaba incluida en el decreto. Pese a ello, fuentes de algunos laboratorios manifestaron su malestar por la decisión. "A medida que más fabricantes venden productos por debajo de este máximo, los precios de referencia pueden seguir bajando", manifestaron. "De esta manera, los grandes laboratorios pueden echar del mercado a los más pequeños, que no pueden competir en un mercado en el que los precios no sólo no suben lo que el IPC, sino que, además, bajan".

Entre quienes se sienten más perjudicados están los fabricantes de genéricos, medicamentos que pueden producirse más baratos porque no pagan patentes a los laboratorios que los descubrieron. "El decreto de precios de referencia no está pensado para favorecer a los genéricos", señalan, "sino para reducir la factura farmacéutica".

Los datos de Sanidad y el Colegio Oficial de Farmacéuticos coinciden en que el consumo de genéricos se ha estancado alrededor del 5% del total de la facturación del Sistema Nacional de Salud. En países como Alemania y Reino Unido, representan más del 50% del gasto en medicamentos. Y ello pese a que el número total de genéricos ya pasa de los 1.000, 500 más que el año pasado.

